

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL SUCEO DE LA COMPAÑÍA TATARECORD S.A. DE C.V.**

En la Ciudad de México a los veinte y siete días del mes de julio de año dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles José NÚÑEZ 1497-85 y Rodolfo Linares, se reunieron los socios señores: FREDY MAXIMILIANO MORA ARRIUELLO y J. RAFAEL GARCÍA MARTÍNEZ ARRIUELLO, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelve por unanimidad la siguiente Junta General para iniciar el Censo de Bienes que consta de las siguientes partes:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2012
2. Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades

Preside la sesión, el ingeniero Juan Carlos Reyes Arce, Presidente y primer Secretario anterioramente, y el señor Roberto Rodríguez, Segundo Secretario.

La Presidencia solicita que Secretaría declare el quórum. Luego de ello, declara Secretaría correcta la presencia del ciento por ciento del capital social y del lo hacen constar en la lista de asistencia que anexa al presente del expediente de esta sesión.

Existe el quórum establecido, la Presidencia da inicio a la sesión en los términos que se han fijado y a continuación se procede a las exposiciones de los socios resueltas por unanimidad:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2012 - El Censo de Bienes se refiere a la revisión y del debate de su informe económico sobre los resultados obtenidos en el año 2012, el mismo que luego de ser deliberados por los socios, los Estados Financieros presentados por el Administrador son aprobados en todo su contenido por el 100% del Capital Suscrito = Pasa.
2. Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades, divididos en intereses y los resultados obtenidos en el Ejercicio Económico 2012 - se aprueban los Estados Financieros y se decide que las utilidades obtenidas en dicho ejercicio económico serán repartidas en el año 2013 a medida que vaya la suficiente cantidad en la empresa as-

como la lista de unidades acumuladas no está actualizada, esta revisión es tomada por los socios y socios que equivale a 100% de Capitalización y Pagos.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia cierra la sesión a las 12:00 y se levanta seguida quedando un recibo para el momento del pago, el mismo que a la vez se debe de ser suscrito por todos los socios.

Tras los diez minutos de la lectura del recibo al término de lo cual queda en consideración, se le aprueba por unanimidad en manifestaciones.

Para constancia firmar

  
JEAN CARLOS REYES ARRAIZ  
SOCIO PRESIDENTE

  
FREDDY MAXIMILIANO MORA ARCHILLO  
SOCIO

  
LINDA MAR SOL TOUAN POUNGOU  
SECRETARIO